

La Almudaina

DIARIO DE LA MAÑANA—AVISOS Y NOTICIAS

OPORTUNO

Para comodidad de toda clase de personas y satisfacción de aquellas que hubieren padecido algún descuido, se participa que en esta imprenta se tendrán operarios y máquinas disponibles para imprimir tarjetas de visita ó de felicitación para la entrada de año nuevo, en todo el día de hoy hasta las diez de la noche.

Instantáneas

Personal

El comerciante madrileño debe estar agradecido á D. Práxedes casi tanto como á San Isidro Labrador.

Si éste le proporciona anualmente buen número de *Isidros* generosos y gastadores, aquél le ha traído una nube de pretendientes y candidatos que pueblan las fondas, llenan los bazares y obstruyen las sombrerías.

No hay nada como el optimismo para ensanchar el corazón y abrir la faltriquera, razón por la cual muchos señores que allá en su pueblo regateaban el precio del café, en la corte se pasan la tarde de cervicería en cervicería y citan á los paisanos para obsequiarles con una copa y hacerles testigos de tanta y tanta felicidad como se les ha entrado por las puertas.

En Toledo, si no estoy mal enterado, tienen algunos sastres la costumbre de hacer el equipo militar de los aspirantes á ingresar en la Academia, cuando todavía los muchachos están pendientes de examen.

Si entran en la General se ponen la ropa y pagan al sastre; si no, éste se queda con la ropa y se deshace el trato.

Creo yo que los sastres de Madrid podrían imitar la susodicha combinación haciendo condicionalmente trajes de levita para los pretendientes á destinos.

¿Consegua su objeto el pedigrifeño? Pues ya habla legrado con la credencial los dos ideales del chulo: tener ropa negra é ir á alguna parte.

¿No lo conseguía? Pues continuaba vistiendo de americana sin ir á ningún lado ni vestir la ropa negra que aprovecharía el sastre para otro parroquiano con más fortuna.

—¿A dónde va Vd. don fulano?—oímos por esas calles.

—A la puerta del Sol; creo que es el camino más corto.

—No es eso: quiero decir que á donde le llevan á Vd. los fusionistas.

—A una porción de sitios; á Guadalajara, á Sigüenza, á Zaragoza, á Lérida á Barcelona.

—¿Qué suerte! tantos destinos para una persona sola.

—¿Cómo, tantos? Si no es más que uno; el de ambulante de correos.

Ni son únicamente los industriales quienes salen gananciosos con esta irrupción, sino los que viven del sable, que ahora se clasifican por provincias y no dejan parar á los forasteros.

—¿Cómo está Vd., don Cándido?

—Bien, y Vd.? No tengo el gusto...

—¿Cómo que no! ¡Si yo soy también de Soria!

—Quite Vd. el pistón; digo, quite Vd. el «también» porque yo soy de mucho más arriba.

—De muy alto, es verdad, porque viene Vd. como caído del cielo.

—Pero ¿podré saber?...

—Si señor; nada me importa el lugar de su nacimiento porque sólo venía á pedirle dos pesetas.

—Lo siento mucho, pero no llevo suelto.

—Dios mío!—exclama el sablista retirándose—¡y llama «suelto» á dos pesetas!

Hay quien llega á Madrid para asuntos particulares y no podrá despacharlos en todo el período electoral, porque confundiendo con los pedigrifeños, los altos empleados le cierran las puertas y los vividores le cortan el paso.

—Ya suponía yo que vendría Vd. estos días por la corte.

—Si señor; ahora voy á entrar en el Banco con tres mil pesetas.

—¿No lo decía yo? Un destinillo.

—¿Qué ha de ser destinillo? Es un depósito que tengo que hacer en papel del Estado.

LUIS ROYO VILLANOVA

Madrid 24 de Diciembre de 1892.

Fórmulas

de salutación del estornudo

En todos los tiempos y países ha existido la costumbre de saludar el estornudo.

Los egipcios emplean muchas fórmulas de salutación. El *Zend Avesta* contiene este precepto: «Di *Abunovar* y *Ashimruhu* cuando oigas estornudar.»

Entre los hebreos la fórmula era: *Thobim chaüm*.

En Grecia, según Olimpiodoro, se decía: *Zeu soston* (¡Júpiter te salve!), y en Atenas se doblaba la rodilla ante el que estornudaba. El modo de salutación en Roma era: «Júpiter te conserve y te asista.» (En Italia se dice hoy: «Salud, prosperidad, cien años de vida y un hijo varón»).

En Siam, cuando alguno estornuda, se implora la asistencia divina. Codignus, en su libro *De rebus abassinorum*, y Fam. Strada dicen que en Monomotapá cuando el rey estornuda el pueblo reza en voz alta por la salud del príncipe, y según Helvecio, todos los súbditos tienen que estornudar después del monarca.

Un escritor ha afirmado que cuando estornuda el rey de Sennaar, los cortesanos le vuelven la espalda, dándose al mismo tiempo una palmadita en la nalga derecha. También la costumbre de saludar el estornudo ha existido siempre en los pueblos del Africa Central.

Los españoles, lo encontraron en América y Pinto en la *Historia de la conquista de la Florida*, dice que el cacique de Guacaya tenía establecido que cuando él estornudara, se prosternaran los indios ante su persona y extendieran los brazos en actitud de súplica al sol para que defendiese á su señor.

En Francia la forma de salutación ha variado en los distintos tiempos. En el siglo XVI, dijo Pasquier:

«Cuando un hombre estornuda, decimos á modo de saludo: *Dieu vous aid*, por *Dieu vous aide*, y, por último, para hacer más suave la dicción, *Deus votis y.*»

En el siglo siguiente, Molière recomendando á las mujeres, en *Sganarelle*, las ventajas de tener marido, dice:

«Ne fut-ce que pour l'heur d'avoir qui vous salue, d'un «Dieu vous soit en aide» alors que'on etterue.»

En el siglo XVIII conservóse la costumbre de saludar á los que estornudaban; pero se suprimió la fórmula; ya no se decía *Dios os asista*, sino que bastaba con descubrirse y hacer una reverencia.

En la actualidad han vuelto á usarse las saluciones verbales. En España se dice «¡Jesús!» «¡Dios te ayude!» etc.

Los aldeanos de Normandía se llevan las manos á la cabeza y dicen: «¡Dios te bendiga!» ó también «¡Dios te bendiga y te haga mejor de lo que eres!» y á los niños: «¡El buen Dios te haga crecer, no en malicia, sino en bondad!» ó bien «¡Dios te haga bueno á medias, que no es poco!»

En Borgoña y en el Berry la fórmula empleada para las mujeres es la siguiente: «Saludo vuestras gracias.»

«Las vuestras les superan»—contestan generalmente las damas. También suele decirse: «Saludo á que se pasee sobre la fortaleza de vuestro corazón.»—«Mi corazón es muy pequeño»—contestan—para que pueda pasearse sobre él.»

En resumen; puede afirmarse que, á excepción de algunos anabaptistas de Inglaterra, siempre existió en todos los pueblos el uso de saludar el estornudo.

Las explicaciones para determinar el origen de este uso, son variadas. Empezamos por la Mitología. Las fábulas de la antigüedad, referentes á los hechos de Prometeo, explican de distinto modo el origen de la costumbre que nos ocupa.

Según una de estas fábulas, cuando Prometeo acabó de modelar la estatua que luego debía ser hombre, subió al cielo ayudado por Minerva, y encerró el fuego del sol en un frasco herméticamente cerrado.

Bajó luego á la tierra, destapó el frasco, y aproximándolo á la nariz de la estatua, sucedió lo que á todos nos pasa cuando miramos al sol: la estatua estornudó, manifestando de este modo su vida.

—Bien te haga!—le dijo Prometeo. El saludo fué oído por un discípulo del

artista, que lo refirió á las gentes, transmitiéndose después á las generaciones.

Como todas las fábulas del paganismo, la anterior deja traslucir, bajo los adornos de la fantasía, un fondo de verdad y observación: los médicos afirman, que en los recién nacidos el estornudo suele ser el primer acto é indicio de la vida, y por eso mismo un motivo de alegría para los padres, que en esos momentos hacen votos por la salud de la criatura.

También existe otra fábula, según la cual Prometeo encendió en el fuego del sol un hacha con la que abrasó la cabeza de su estatua. Como el cerebro estaba húmedo, al ponerse en contacto con la llama, emitió un estornudo que hizo apagar la luz, lo cual representaba la muerte; pero los dioses provocaron un segundo estornudo que volvió á encender el hacha, y entonces Prometeo bendijo el cielo.

Esta última fábula tiene curiosa analogía con las explicaciones que sobre esta materia han dado los doctores judíos.

Según Buxtorf, después de la falta de Adán, decidió Dios que el hombre no estornudara más que una sola vez, en el momento de morir. Esta tradición se conservó hasta Jacob, quien para faltar al precepto divino, invocó al Señor y le fué concedido el estornudar sin morir. Entonces se prescribió la salutación al estornudo, en acción de gracias por la conservación de la vida.

Los siameses creen todavía que existe en los infiernos un diablillo que lleva un registro donde están inscritos los pecados mortales. Ese diablo, llamado *Prayomppaban*, hojea sin cesar dicho libro, señalando la última hora de los mortales, quienes cuando aquel marca el término de la vida, estornudan, siendo prudente entonces implorar la asistencia divina.

La historia nos suministra también algunos datos referentes á la materia.

Refiere Polidoro Virgilio que el año 591 reinó en Italia una epidemia que causó numerosas víctimas. Esa epidemia ofreció la particularidad de que los enfermos estornudaban antes de espirar.

El Papa San Gregorio el Grande ordenó que se hicieran rogativas en todas las iglesias para detener los progresos del mal, y entonces comenzó á decirse «Dios te bendiga» cuando alguno estornudaba.

Todas las tradiciones de Grecia y Roma consideraban el estornudo como algo misterioso. Aristóteles afirma que, para sus contemporáneos, «el estornudo era un Dios;» y al decir de Terpsión, el demonio de Sócrates no era otra cosa que ese vulgar fenómeno.

Dice Herodoto que en la mañana de Maraton, Hipsias, hijo de Pisistrato, estornudó tan fuerte, que se le saltó un diente, lo cual era presagio seguro de muerte. En efecto, Hipsias murió en la acción de aquel día, siendo esto justo castigo por haber empuñado las armas contra su patria.

También Plutarco y Xenofonte citan casos análogos.

Considerábase favorable el estornudo cuando la luna se encontraba en los signos de Tauro, Leo, Capricornio y Piscis. Según Teócrito, el estornudo procedente de la ventana derecha de la nariz era buen signo y un placer exquisito.

Existía en los tiempos antiguos y aun en la Edad Media la superstición de que si al levantarse del lecho ó al calzarse las sandalias se estornudaba, era necesario para evitar un mal suceso, volverse á acostar y procurar dormirse.

Cicerón, en el libro décimo de su *Divinación*, da curiosos detalles acerca de este asunto, y Rabelais en su *Pantagruel* relata también hechos interesantes relacionados con las preocupaciones de la gente respecto á los estornudos.

Los anteriores testimonios prueban la importancia que en Grecia y Roma se concedía á este fenómeno.

Sin embargo de las creencias que hemos referido, el estornudo pasaba en general como un presagio feliz, y hasta hubo quien dijo que el amor estornudaba cuando nacía una mujer hermosa, derivándose de aquí la costumbre de galantear á las damas con la siguiente fórmula:

Sternuit tibi Amor (á tí te estornudó el amor).

Aristóteles explicaba esta costumbre por

dos razones: la primera, por ser una salutación al cerebro, de donde procede el estornudo; la segunda, por ser éste una señal de buena salud, que debe ser reverenciada.

Montaigne alega la primera de las anteriores razones.

«¿Me preguntáis—dice—por qué existe la costumbre de saludar al estornudo? Héla aquí: Los seres humanos producimos tres clases de vientos... (M. Armad Silvestre os enumerará los dos primeros)...; el tercero es el estornudo, y como proviene de la cabeza y es inofensivo, le hacemos una acogida galante.»

Para la mayoría de las personas el estornudo es un signo de buena salud: los médicos así lo entienden y han entendido siempre.

Hipócrates consideraba como *privilegiada* á la mujer en cinta que estornuda con frecuencia, y sin ser médico, pueden observarse fácilmente que los enfermos rara vez estornudan.

¿Cómo, pues, habiendo desaparecido las supersticiones se mantienen las formulas de salutación? Por la fuerza de la costumbre. La Iglesia hizo siempre lo que pudo por desterrar las creencias supersticiosas, combatiéndolas con energía San Agustín. Pero en cuanto á los saludes, la Iglesia les mira con indulgencia, no porque sea un acto de fé en que se sustituye á Jupiter con Dios, sino como un homenaje de reconocimiento y sumisión al autor de la vida.

Nuestra marina de vela

España, en la estadística de la marina de vela del globo, ocupa el décimo lugar, y el quinto puesto en la marina mercante de vapor. Sólo Inglaterra, Alemania, Francia y los Estados Unidos la aventajan en el tonelaje á vapor de sus buques. Este desarrollo es innegable, y es tanto más importante cuanto que nuestro país, ni por su comercio ni por el movimiento de pasajeros está aún en el caso de poder sostener vapores como el *City of New York*, de la Compañía Juman, el *Etruria*, de la *Cunard* ó el *Majestic* y el *Teutonia* de la *White Star*, que tienen un arqueo de 10.000 toneladas y una eslora de 177'40.

Es un hecho, por lo tanto, que la marina de vela decrece todos los años, á proporción que aumenta la mercante de vapor. Pero en manera alguna queremos significar, que los veleros acabarán por desaparecer y que la marina de vapor reemplazará á aquellos.

Al contrario, imposible nos parece que la materia transportable la absorba toda la marina á vapor, puesto que así fijándonos en las diferentes clases de carga, como en lo que ocurre en naciones tenidas, por su situación geográfica y por su comercio marítimo, por monopolizadoras de los transportes que no son terrestres, creemos que los veleros desempeñarán un papel no despreciable en el tráfico universal.

El casco es lo que varía, la materia de que se construye sí que va siendo otra, el acero sustituirá á la madera. Los grandes veleros construidos recientemente, como el *Euterkin* y *Fecunsee*, tienen casco de acero. Nuestra misma marina cuenta buques de vela, aunque pocos, como la barca *Josefita*, de casco de hierro.

La capacidad, también va cambiando, pues se abandonan los buques pequeños por los nuevos de gran tonelaje, especialmente en la navegación de altura. Por ser pequeños y viejos nuestros veleros, es por lo que van resultando inservibles, no por que podamos proscribirlos como material sin aplicación. Una cosa es quedar inútil por no reunir circunstancias adecuadas para lo que ha de servir, y otra muy distinta es no tener objeto ni aplicación por existir material más perfecto ó apropiado.

Los veleros que hoy se construyen además de esa mayor capacidad que apuntamos, llegan á tener cinco palos, con una altura alguno de ellos que alcanza á 53 metros desde la perilla á la cubierta.

Las dos matriculas más importantes en España son Bilbao y Barcelona, refiriéndonos á los buques de vela. El tonelaje de vela de Bilbao es superior á la matrícula de Barcelona. Sevilla y Santander, siguen en importancia. En punto á vapores, sí que Barcelona tienen matriculado mayor tonelaje.

La importancia del material flotante de nuestra marina de vela no resulta de su tonelaje, sino de los años que cuentan de existencia los buques. Y este dato no nos es nada favorable.

Un buque puede llamarse de reciente construcción hasta los cinco años, y la Península en este caso está por debajo de las islas Filipinas.

Aparte de la edad de un buque, lo que importa conocer es la clase de material que ha entrado en su construcción, y aún dadas las mismas clases de material, influye en su importancia material el astillero de que proceda ó donde lo construyeron. En los cascos de madera, el roble y el pino son los materiales más estimados, y los astilleros de Cataluña los que gozan de más reputación en la Península. De suerte, que en igualdad de condiciones, un buque catalán es más estimado que otro construido en algún astillero del Mediterráneo que no sea nuestra región.

Nuestros comerciantes, nuestros cargadores estudiarán y estudian seguramente la clase de buque que necesitan para sus respectivos transportes marítimos. El tajo, el vino y otras mercancías de peso y poco delicadas, no hay duda que para muchos es preferible el buque de vela, máxime si reúne las condiciones especiales antes apuntadas. Esas mercancías no necesitan llegar á diajijo en el punto de desembarco, un pequeño aumento en los fletes influye mucho para el negocio que se realiza con la carga, y no necesita ésta tampoco de la rapidez de los grandes paquetes de vapor, que han llegado á hacer el viaje de Liverpool á Nueva York en seis días.

De Burdeos y de Inglaterra salen veleros para la Australia y puertos del extremo de Oriente. La Gran Bretaña viendo que resultaba cara la vía Suez, ensayó el transporte por el Cabo, en veleros, para las mercancías destinadas á la India. De Hamburgo salen también veleros para Melbourne y Signey.

Para los Estados Unidos y América Central, además de las provincias españolas ultramarinas, no falta quien estudie la construcción de buques veleros con probabilidades de lucro y sin temer la competencia de la marina á vapor. Cabe, por lo tanto, la existencia de las dos clases de buques en nuestro país, de tan dilatadas costas y de un tráfico que se presta perfectamente al empleo de una y otra marina. En lo que no puede pensarse es en restablecer el material, inservible por viejo y no reunir ninguna condición apetecible.

NOTICIAS

Del Extranjero

Una de las novedades introducidas últimamente en las calles de Londres por la dirección de Correos es por demás curiosa y útil. En algunos de los infinitos buzones esparcidos por las calles, se echa un penique en una ranura, y sale un sobre con un pliego, y á la vez una plancha que forma un pupitre. Escribe el interesado, y mientras está escribiendo aparece un muchacho (*messenger boy*), que ha sido llamado automáticamente al tirar para que salga el papel, y mediante tres peniques por milla parte el mensajero á llevar la carta á su destino.

Si el que escribe no quiere esperar ó lleva ya escrita la carta, puede, después de hacer funcionar al aparato, depositar el sobre con los sellos correspondientes á la distancia, seguro de que á los dos minutos ha venido ya el muchacho á recogerla y llevarla á su destino.

Nada menos que 175 000 francos se han invertido en estos últimos días en París para dejar limpias de nieve las calles.

En previsión de que se repitan las nevadas, el Ayuntamiento de aquella capital ha votado un crédito de 129 000 francos.

Un vendedor de objetos artísticos de París ha propuesto á la ciudad de Strasburgo la compra de la pipa auténtica del famoso general Kleber, asesinado en El Cairo por un fanático musulmán.

La pipa es de espuma de mar y plata cincelada.

Verga, un novelista italiano muy popular, publicó en 1881 una colección de cuentos, entre los cuales había uno titulado «Cavallería rústica», y del cual tomó Mascagni el asunto de su ópera.

Verga puso pleito por esto á Louzigno, el editor, y los tribunales acabaron de condenar á éste al pago de cien mil francos de una vez y seis mil más durante diecisiete años, lo que significa para el novelista una cantidad que jamás habrá ganado con obra alguna.

A este precio ¿quién no se deja plagiar?

La *Post*, de Berlín, refiere que hace al-

gún tiempo se presentó un jardinero en la redacción de uno de los principales periódicos de aquella capital, y refirió un robo verificado la noche anterior, recibiendo el precio establecido para los que suministran noticias. Como la que había proporcionado se confirmó hasta en sus más mínimos pormenores, rogaron en la redacción al jardinero que suministrara, en lo sucesivo, otras noticias de que se enterase.

Volvió al poco tiempo á referir otro robo, confirmando también la exactitud del relato, pero esta vez la minuciosidad con que el hecho estaba narrado en el periódico, llamó la atención de la policía, que detuvo al jardinero, averiguando que era él mismo el autor de los robos que luego iba á referir á la prensa, obteniendo así un nuevo lucro.

Desde hace algunos días se encuentra en Biarritz el jefe del Gabinete inglés, mister Gladstone, con su señora é hija.

Le acompaña, en calidad de secretario particular, Mr. Armestead.

Por expresa recomendación del ilustre viajero, sólo le esperaba en la estación, á su llegada á aquella ciudad, un comisario.

Alójase en el Gran Hotel de Biarritz, adonde pasó á saludarles el vicecónsul inglés.

El Ayuntamiento obsequió á la señora é hija de mister Gladstone con ramos de flores.

Herman Greusel es hijo de un rico cultivador de los alrededores de Durand (Estados Unidos) y está acusado de haber intentado envenenar á toda su familia.

El pequeño Greusel rehusaba obstinadamente ir á la escuela, por lo que su padre le castigó.

Entonces el desgraciado concibió el pensamiento de envenenar á toda su familia.

Robó una gran cantidad de arsénico que arrojó en el pozo de la casa.

El señor Greusel, su mujer y dos criados que fueron los primeros en beber el agua, se sintieron gravemente enfermos y sólo á costa de grandes cuidados lograron los médicos salvarlos.

Algunos animales que bebieron de dicho pozo murieron inmediatamente.

El precoz envenenador será encerrado en una casa de corrección hasta que cumpla los veinte años.

Algunos periódicos de Inglaterra dudan que cuando vuelva á reunirse en Junio próximo la Conferencia monetaria, se consigan resultados satisfactorios, pues es muy difícil, si no imposible, llegar á un acuerdo que no perjudique á los principios fundamentales de la política monetaria de los diferentes países.

Dice un cablegrama de San Francisco de California, que telegrafían de Honolulu anunciando que el volcán hawaciano *Mau na Loa* se halla de nuevo en plena erupción, amenazando destruir las importantes poblaciones de Hilo y Waiakia, situadas en la parte oriental de su base y que se hallan rodeadas de espléndidas plantaciones de cocoteros y caña de azúcar.

Cinco días antes de la erupción ostentaba ya el cráter una elevada columna de fuego, mientras que todo el país era víctima de tremendos temblores de tierra.

Al salir el vapor-correo para el Norteamérica estaban cubiertas ya por las lavas todas las plantaciones situadas cerca de la base del volcán y á punto de desaparecer aquellas poblaciones.

La prensa portuguesa trae detalles del naufragio del vapor inglés *Nubian*, ocurrido en aguas del Tajo.

La proa del buque encalló, y á los pocos momentos el *Nubian* empezó á hacer agua.

Las 192 personas que iban á bordo, entre tripulantes y pasajeros, se salvaron todas, y á la una de la madrugada el vapor quedó sumergido casi por completo.

El *Nubian* pertenecía á la Compañía inglesa *Union Steam Ship*, había sido construido en Newcastle y desplazaba 3.100 toneladas. Era uno de los barcos de mayor andar de los que hacían el viaje al Cabo de Buena Esperanza.

El capitán y la tripulación se han embarcado en el *Tagus* para Londres, donde el primero será juzgado.

Los pasajeros se embarcarán en el vapor *Tartar*, de la misma Compañía que el buque naufragado.

Este llevaba un considerable cargamento.

De las Provincias

Es tal la miseria que hay en Velez-Málaga, entre la clase jornalera, que esta pide medios para emigrar á cualquier puerto de América. Continúa, pues, la emigración, que no cesará por desgracia en algún tiempo.

Al entretanto en varias poblaciones de Andalucía se reciben cartas de españoles emigrados en Buenos Aires, Brasil y Chile, manifestando deseos de regresar á la madre patria, cansados como están los trabajadores agrícolas de que no se les concedan los beneficios que se les prometieron cuando decidieron abandonar sus laras.

Los caballos andaluces no sólo obtienen los primeros premios de las exposiciones nacionales, sino que también en las que se celebran en el extranjero son considerados como un producto superior á cuantos se presentan.

Este juicio lo acaba de comprobar el caballo «Accionista», de la ganadería de los señores Guerrero hermanos, vendido por éstos hace unos meses á un rico propietario de los Estados Unidos de América, que ha obtenido el primer premio en la Exposición de ganados caballares, celebrada recientemente en Nueva-York.

Dicho premio ha sido adjudicado al referido caballo «Accionista» como de pura raza española (andaluza) descendiente de una variedad de la raza árabe, pues así ha sido apreciado por el jurado de la referida Exposición.

Ha vuelto á presentarse en las calles de Málaga, después de su encarcelamiento el moro Kandor.

Hace varios días le vieron en el café Inglés. Con este motivo se refiere una graciosa anécdota.

Parece que un chico le dirigió la palabra en estos términos:

—Kandor! ¿quieres comprar una espingarda célebre, que jugó importante papel en la guerra de Africa?

Y Kandor le contestó con marcado desdén:
—¡Una espingarda! ¡Bah! Si fuera una ametralladora...

En Yecla (Murcia) se han cerrado todas las fábricas de destilerías habiendo publicado los dueños de las mismas un manifiesto en que explican la causa de dicho cierre, que es la imposibilidad de poder satisfacer los elevados impuestos que se establecen en la nueva ley de alcoholes.

Hace varios días se ha cometido en Olella, pueblo de la provincia de Almería, un horrible y doble crimen, que ha llenado de consternación á aquel pacífico vecindario.

Se refiere de la siguiente manera el hecho de autos, por una persona muy allegada á la familia de los interfectos.

El agresor, joven de 17 años, sostenía relaciones amorosas con una muchacha de aquel pueblo, siendo despedido por ésta por ser demasiado joven para ella y no ser del agrado de la familia, quien instó á la muchacha para que concluyese dichas relaciones.

Así lo hizo, admitiendo como novio á otro joven de veintitún años, sin que éste hablara mal del primero, pues para ello no tenía motivos algunos.

El día que se cometió el crimen, salió éste de la casa de su novia, acompañado de un primo suyo, saliéndole al encuentro el matador, quien sin hablar palabra le asestó una terrible puñalada en el pecho, quedando casi exánime.

El otro que le acompañaba dijo: «¡Hombre, has muerto á mi primo!», contestándole ciego de ira el criminal, que con él lo mismo haría; dándole otra puñalada en el corazón é hiriéndole gravemente.

Los dos en tal estado, se cogieron de las manos, yendo á caer muertos á los pocos pasos que dieron.

El criminal se dió á la fuga, siendo capturado más tarde y puesto á disposición del juzgado, quien se halla instruyendo las oportunas diligencias.

Cuando las campanas de la iglesia daban la señal del entierro, el autor de los dos crímenes se hallaba cantando en el calabozo, donde se encontraba detenido.

El pueblo está alarmado con este espantoso crimen, y pide se haga justicia por los Tribunales, pues los dos muertos gozaban de numerosas simpatías por su comportamiento, sin que nunca se les haya oído sostener palabras con nadie en sentido de disgusto.

En la Audiencia de Málaga se ha visto una causa por asesinato, contra el famoso bandido Andrés Herencia Romero.

El fiscal pide para el procesado dos veces la pena de muerte.

El Herencia fué compañero de los no menos renombrados bandoleros Vitela, Pintero y Lorda.

Registra una larga serie de delitos; últimamente se escapó de la cárcel de Ronda el mismo día que iba á celebrarse la vista de la presente causa, por cuyo motivo tuvo que ser aplazada.

De la Capital

Ayer por la mañana se cerró el arco que

acaba de construirse en el zaguán mayor de la Casa Consistorial, de modo que dentro de breves días empezará á reponerse el artesonado en la primera crugía que resulta por haber sido dividido en dos el zaguán expresado.

Las obras siguen con toda actividad, lo mismo que las de derribo de la parte de edificio que mira á la plaza de Santa Eulalia, el cual se halla casi completamente terminado.

A causa de la avenida que ha experimentado el torrente de la Riera se han suspendido las obras de acarreo y labor de las piedras que deben emplearse en la construcción del puente en proyecto; pero no han cesado las de desmonte y acarreo de tierras que se practica para el objeto que ya conocen nuestros lectores.

Se han colocado numerosos garitones iguales á los que hay en la plaza de la Lonja y calle de Sagrera, para que puedan hallar abrigo contra los accidentes atmosféricos los empleados de la empresa arrendataria de consumos.

Las funciones verificadas en nuestro Teatro Principal durante las pasadas fiestas, han obtenido magnífica interpretación por parte de los actores que componen la compañía dirigida por el Sr. Espejo habiéndose distinguido como siempre este señor entre los actores y la señora Costan entre las actrices.

El público, á pesar de hallarse algo frío en algunas piezas, no dejó por eso de aplaudir repetidamente y llamar á la escena á todos ellos premiando sus esfuerzos y rindiendo el merecido tributo al mérito de cada cual.

En las funciones á que nos referimos el coliseo se ha visto favorecido por numerosa concurrencia aunque no distinguida por lo que hace al cuarto piso, en donde sería preciso establecer el estado excepcional, en ciertas ocasiones, en las cuales se equivoca lastimosamente aquel público, creyendo hallarse en los malos momentos del Circo ó en los peores de la plaza de toros.

Con motivo de practicarse el balance general de fin de año, en el día de hoy practican trabajos extraordinarios no solo las sociedades de crédito y las mercantiles, sino los comercios é industrias de alguna importancia, muchos de los cuales no habrán terminado su tarea hasta hora muy avanzada de la noche.

Leemos en algunos periódicos que el cónsul español en Cetta, ha sido trasladado á Roma y el de Perpiñán pasa á ocupar el puesto que deja vacante.

La colonia española, con este cambio, ha obtenido cumplida reparación contra el proceder del mencionado funcionario.

A las cuatro de la tarde de ayer salió para Barcelona con el correo y 25 pasajeros el vapor *Palma* que ha retrasado un día su expedición.

Hemos recibido del señor D. J. Planells Fó, fabricante de cajerío y estuchería juntamente con su tarjeta de felicitación por la entrada en el año nuevo, dos bonitos y elegantes calendarios americanos uno de ellos representando una niña de tamaño casi natural y el otro una cabeza de niña también, primoroso estudio cromolitográfico de muy buen efecto, bonita propaganda que ha de llamar la atención del público.

Agradecemos la atención.

Leemos que el alcalde de Manacor ha presentado la dimisión de su cargo.

De una riña ocurrida en Iaca entre dos jóvenes resultó uno de ellos herido en un brazo.

Fué detenido y entregado á la autoridad judicial.

Ha sido detenido en Ibiza por la guardia civil un joven que disparó un tiro á otro causándole una herida.

El hecho ocurrió en el término de San José.

El Sr. Sagasta, presidente del Consejo de Ministros, ha contestado en los siguientes términos al telegrama que le fué dirigido por el Sr. Obispo de esta diócesis y por las señoras que pertenecen á las asociaciones religiosas.

«Presidente Consejo de Ministros al Obispo.—Asegura V. E. I. á los firmantes del telegrama que el gobierno cumplirá estrictamente las leyes.»

Ha sido nombrado médico de la Sección de higiene del Gobierno de esta provincia D. José Malberti que anteriormente había desempeñado igual cargo.

Accediendo gustosos á los ruegos del señor Administrador de Contribuciones de esta provincia, llamamos la atención de

nuestros lectores acerca del edicto publicado en el Boletín Oficial de fecha 29 del que corre referente a ciertas reformas introducidas en el Reglamento de la contribución Industrial y de comercio, que en breve se publicará y que fué aprobado por R. D. de 22 de Noviembre último, habiéndose insertado íntegro en la Gaceta de Madrid de los días 27 y 30 de dicho mes. Las reformas a que alude el citado edicto, tienen efecto a partir desde el día 1.º de Julio último.

En la tarde del día 29 del actual apareció a la orilla del mar, en las playas de Santa Ponsa, el cadáver de un hombre conocido por Benito Leiba, de la provincia de Burgos, que trabajaba con el colono del predio de Santa Ponsa del término de Calviá. El Juzgado competente tiene conocimiento de este hecho y ha adoptado las diligencias procedentes para averiguar lo que hubiere.

El número del Boletín Oficial Eclesiástico correspondiente al día de ayer, inserta una nueva y nutrida circular de nuestro laborioso Prelado exhortando a las señoras a la práctica de la caridad y atacando el lujo y los respetos humanos.

A principios del año nuevo la Sta. Doña Dolores Pallicer abrirá un curso de corte de trajes, por el sistema de cuadrícula (sistema Ruiz) en cuyo arte ha obtenido, como ya dijimos hace días, el título de profesora en su reciente viaje a Barcelona.

La mencionada profesora que posee el título elemental, establecerá un colegio en la calle de Sta. Clara núm. 2—2.º desde el lunes próximo, al cual deseamos buen éxito y mejor fortuna a la expresada señorita.

El día antes de Navidad, la comisión nombrada al efecto por la Junta de socorros a las víctimas por la catástrofe del vapor María repartió a cuenta de lo que haya de corresponderles, 250 pesetas a cada una de las familias de las víctimas.

Durante la noche del jueves hasta la madrugada de ayer volvió a llover copiosamente sobre esta ciudad.

Por el Ministerio de la Gobernación se ha girado una circular a los gobernadores civiles recordando el cumplimiento de la vigente ley electoral sobre publicación de listas para el día 1.º de Enero próximo.

Durante los días que van transcurridos desde el de Navidad no ha ocurrido en esta capital riña ni desmán de ninguna clase que sepamos, ni se ha registrado más caso de embriaguez que uno medio oculto, originado en una casa de la calle del Campo Santo.

TELEGRAMAS

(De la prensa asociada)

Madrid 29-10 m.

La colonia balear, sin distinción de matices políticos, dará un banquete al señor Maura, con motivo de su elevación a Gobierno, en los primeros días del mes de Enero.

Madrid 29 10'15 m.

La Gaceta publica un decreto, disponiendo que el monopolio de las cerillas comienza el 25 de Febrero próximo.

Se considerará como delito contra la Hacienda, la venta hecha por personas no autorizadas.

Madrid 29-7'45 n.

En la reunión celebrada en el Círculo conservador se proclamó presidente al señor Cánovas, vicepresidentes a los señores Elduayen, Pidal, Linares Rivas y Danvila; secretarios los señores Toreno y Bugallal.

El señor Cánovas pronunció un brillante discurso recomendando la disciplina.

Ningún romerista ha asistido.

Madrid 29-9'40 n.

En París ha ocurrido una explosión en la Prefectura; no ha ocasionado ninguna desgracia personal y sí algunos desperfectos en el edificio.

Créese que la bomba estaba cargada con pólvora cloratada.

Madrid 29 10 n.

El representante de España en el Brasil ha dirigido una enérgica nota pidiendo una indemnización a favor de los señores Vallverdú, Donach y compañía.

El gobernador de Río Grande abrió una información y se castigará a las tropas irregulares que cometieron el atropello.

(De nuestro servicio particular)

Noticias diversas

Madrid 29 a las 7 n.

Queda nombrado Presidente del Consejo de Estado el Sr. Groizard.

En el último Consejo de Ministros se acordó someter a la regia prerrogativa el indulto de los reos condenados a muerte por el Consejo de Guerra de Zaragoza.

Entre los asuntos firmados por S. M. la Reina, figuran el decreto reorganizando la plantilla del Ministerio de Hacienda y varias transferencias de crédito.

De la madrugada

Madrid 30 a las 2 m.

Para los puestos vacantes en la Junta directiva del Círculo Conservador, serán elegidos los señores Cánovas, Elduayen, Pidal, Linares Rivas y Danvila.

Dícese que se prorrogará hasta el día 5 de Marzo próximo, el plazo para la redención del servicio militar a metálico.

Se ha confirmado el atentado cometido en Río grande.

Un grupo de moros de Rey, asesinaron en Tángier a un súbdito inglés.

Indicase al general Pavia para la Presidencia del Consejo Supremo de Guerra.

Por el dictamen pericial se ha comprobado que la explosión ocurrida hace algunas semanas en la prefectura de policía de París, fué completamente intencionada.

Otras noticias

Madrid 30 a las 10'15 m.

Se ha declarado un horroroso incendio en el casino de Montecarlo, ocasionando pérdidas de importancia.

Afortunadamente no hay que lamentar desgracias personales.

El Duque de Mandas, embajador que ha sido hasta ahora en París, se ha despedido de M. Carnot.

Se le ha concedido la cruz de la Legión de Honor.

Han celebrado una detenida conferencia el Ministro de Estado y el Embajador francés acerca de las relaciones comerciales con la vecina República.

Mañana se celebrará Consejo de Ministros.

Desde París

Madrid 30 a las 11'45 m.

La bomba que explotó en la prefectura de París estaba cargada con pólvora cloratada.

Rostchild ha entregado un millón de francos para atender a la seguridad de París contra los anarquistas.

Anuncios

Los republicanos han acordado la celebración de un meeting, donde hablará el Sr. Salmerón.

Bolsa de Madrid

Madrid 30 a las 4'40 t.

Deuda perpétua al 4 p. S interior. . . 69'45
Id. id. al 4 p. S exterior (1891). . . 74'10
Id. amortizable al 4 p. S 77'50
Billetes de Cuba (1888). 107'20
Acciones del Banco de España. . . 374'00

Cambios

Londres a 90 días fecha 29'51
París, ocho días vista. 17'50

Nombramientos

Madrid 30 a las 7 n.

El general Pavia ha sido nombrado Presidente del Consejo Supremo de Guerra y Marina, para cuya plaza se le ventó indicando.

Una protesta

Parece que los representantes de Puerto Rico, han protestado de la extensión restricta que da el Sr. Maura al censo electoral de dicha isla.—Agencia Almodóbar.

Publicaciones oficiales

Gaceta de Madrid

Extracto del número correspondiente al día 21 de Diciembre:

Gobernación.—Reales decretos admitiendo la dimisión presentada por don Federico Arrazola del cargo de director general de Administración local; nombrando para este destino a don José María Jimeno de Lerma, admitiendo la dimisión presentada por don Francisco Javier Ugarte del cargo de director general de Correos y Telégrafos y nombrando para dicho cargo a don Rafael Monares Insa.

Otro reformando la plantilla del personal contenida en la sección 6.ª, cap. 1.º, art. 2.º del presupuesto vigente.

Real orden declarando sucias las procedencias de Hamburgo (Alemania) que hayan salido de dicho punto después del 6 del corriente.

Fomento.—Reales decretos admitiendo las dimisiones presentadas por los señores don José Díez Macuso del cargo de director general de Instrucción pública, don José Figueroa Torres del de director general de Agricultura, Industria y Comercio y don Carlos Castel y Clemente de Obras públicas, y nombrando director de Instrucción pública a don Eduardo Vincenti; de Agricultura Industria y Comercio a don Primitivo Mateo Sagasta, y de Obras públicas, a don Benigno Quiroga y López Ballesteros.

Real orden disponiendo cese en el despacho de los asuntos de la dirección general de Obras públicas el subdirector de esta dirección don Antonio Sanz.

Otra declarando lesiva para los intereses públicos la real orden de 13 de Junio último y suspendiendo la subasta de las obras de canalización y riegos del río Ebro, anunciada para el 22 del actual.

Boletín oficial

Extracto del número correspondiente al día 24 de Diciembre:

Circular para la captura de cuatro presos fugados de la cárcel de Illescas (Toledo).

Otra a los Alcaldes para el cumplimiento del ser-

vice que se les tiene reclamado por la Subinspección de estadística y requisición de este Distrito Militar.

Estado de un recurso de alzada.

Precios de suministros que se hayan hecho a tropas del ejército.

Circular pidiendo datos relativos al consumo de aceite, carnes, granos y vino.

Aviso a los que tengan que reclamar contra la proyectada construcción de mercados de hierro en la Plaza Mayor de esta ciudad.

Gastos de obras municipales de Palma.

Aviso a los que tengan interés en la cancelación que se pretende de un cens.º de quince libras, moneda mallorquina, a que se halla afectada la finca rústica denominada «Can Pota» antes «San Oliver», sita en el término de esta ciudad.

Llamamiento a los que se crean con derecho a la herencia relicta por María Andreu Zarate (a) la (Malagueña).

Otro a los que se crean con derecho a la herencia de D.ª Antonia Espriu y Llenas, fallecida sin testar.

Compras verificadas en el hospital y factorías militares de Mahon.

Oficinas públicas

Alcaldía de Palma

El día 4 de Enero próximo y sucesivos de 10 a 12 de la mañana se efectuará el pago del cupón núm. 5 de los Bonos de la 3.ª emisión respectiva a los intereses del primer semestre del actual año económico (vencimiento 31 Diciembre 1892.)

También se efectuará el pago de los Bonos de la 3.ª emisión núms. 93, 126, 167, 170, 191, 214, 229, 288, 328, 534, 654, 721, 1.108, 1.118, 1.158, 1.236, 1.253, 1.427, 1.641, 1.714, 2.072, 2.120 y 2.134, designados por el último sorteo para ser amortizados.

Se advierte al público que los Bonos números 1.694, 690 y 1.748 han dejado de devengar intereses, puesto que no han sido presentados al cobro apesar de los anuncios publicados. Palma 29 Diciembre de 1892.—Miguel Santandreu.

Gobierno militar de la Isla de Mallorca

Los Cuerpos de la guarnición pasarán la revista de comisario del próximo mes de Enero el día dos del mismo en sus respectivos Cuarteles, empezando el acto a las nueve de la mañana.

Las clases que deban pasarla por nómina y los Sres. Jefes, oficiales é individuos de tropa que se encuentran en esta Capital, con licencia ó en concepto de transeúntes, la pasarán igualmente a las once de la mañana del mencionado día dos en la secretaría de este Gobierno Militar.

Lo que se hace público para general conocimiento.

De orden de S. E.—El Comandante Secretario, José Ferrer.

Sociedades y Corporaciones

Islaña Marítima

Uno de los vapores de esta Empresa saldrá de este puerto para los de Barcelona Cette y Marsella el jueves 5 de Enero próximo, admitiendo carga y pasaje.—Despacho Palacio 23.

Palma 28 Diciembre 1892.—P. la I. M. el V. de T. M. Aguiló.

Estadística

Inscripciones verificadas en los Juzgados.

Nacimientos

Día 28.—Varones, 1.—Hembras, 4.

No se registraron matrimonios.

Defunciones

Día 30

Gertrudis Expósito, de 8 días, Inclusa, por no ser viable.

Catalina Frau Bennassar, de 10 años, la Vileta, de difteria. Esta última enterrada en el Cementerio de la Vileta.

Hospital Civil

Día 30

Movimiento de enfermos.—Entradas, 1 hembra.

—Altas, ninguna.—Defunciones, ninguna.

Registros del puerto

DE AYER A LA PUESTA DEL SOL

Estado de la atmósfera.—Cubierta en lo alto con celajes en la parte del oriente y mediodía. Llovizna en los montes.

Horizonte.—Cerrado y cargado al primero y cuarto cuadrantes; abierto en los demás.

Idem del viento.—Tramontana suave: el viento cata todos los cuadrantes de la parte de tierra.

Idem del mar.—Baja oleaje del S. O. y rizada.

Buques a la vista.—El Islaño dobla la punta de San Carlos en demania de la alta mar.

Vigía de Portopi.—Sin señal.

FONDADOS

Día 30

Ninguno

DESPACHADOS

Día 30

Pailebot español María de la Encarnación, de 42 ton., matrícula de Andraitx, pat. Pedro José Jofre, con 6 trip y cebada. Para Cartagena.

Vapor español Palma, de 545 ton., matrícula de Palma, esp. D. B. Alzina, con 27 trip. y efectos. Para Barcelona.

Matadero

Reses sacrificadas para el abasto público.

Día 29

Bueyes, 1.—Vacas, 0.—Terneras, 3.—Carneros, 5.—Ovejas, 3.—Borregos, 2.—Corderos, 0.—Toros, 0.—Cabras 0.—Cabrillos, 0.—Cajajos, 0.—Cerdos 4.—Cerdas, 3.—Lechonas, 1.

Día 20

Bueyes, 3.—Vacas, 0.—Terneras, 2.—Carneros 8.—Ovejas, 0.—Borregos, 2.—Cabras, 0.—Cabrillos, 0.—Corderos, 143.—Cerdos, 10.—Cerdas, 5.—Lechonas, 18.

Cultos para hoy

En la Catedral, fiesta de la Conquista con sermón por D. Juan Barceló; concluida la misa se cantará el Te Deum.

En la iglesia de la Consolación (vulgo Mongetas) al anochecer después del rosario se hará un rato de oración mental, cantándose el trisagio de los serafines y Te Deum en acción de gracias por los beneficios recibidos durante el año.

Cultos para mañana

Jubileo de Cuarenta-horas

Empezarán en San Francisco, que la Asociación y Vela al Santísimo Sacramento dedica para conmemorar el vigésimo aniversario de su instalación en esta capital; exposición a las seis, acto continuo se rezará la letanía del Santísimo Sacramento; a las once y media, durante una misa habrá meditación. A las seis de la tarde, se rezará la estación al Santísimo; a las seis y cuarto habrá sermón que predicará el Rdo. P. José Chavarría, S. J. acto continuo la letanía de todos los Santos y la reserva.

Otras funciones

En San Miguel, fiesta en conmemoración de la Conquista de esta Ciudad por D. Jaime el Conquistador, a las diez horas y misa mayor con sermón por D. Mateo Rubi.

En la Catedral, fiesta solemne en honor de la Circuncisión del Señor; a las ocho y media, horas y misa mayor con sermón por el Pbro. D. Bernardo Matas.

En Santa Cruz, a las siete y media, comunión general en consagración del año nuevo. Al anochecer, sermón por el P. Cipriano Arribas.

En la Merced, a las siete y media, comunión general para los Esclavos del Sño.; a las diez misa mayor con plática exposición y procesión por el interés de la iglesia.

En Montesión, a las siete y media de la mañana comunión general para los Congregantes del S. Corazón de Jesús; y por la tarde, a las cinco y media, con exposición de S. D. M. trisagio del maestro Alberti, sermón por el P. Luis Boadera, S. J. reserva y adoración del Niño Jesús. Indulgencia plenaria.

En el Socorro, a las siete y media de la mañana comunión general para los asociados al S. Corazón de Jesús; el ejercicio del Corazón de Jesús, también se hará en San Francisco, Capuchinas, San Jerónimo, Concepción, Santa Magdalena, y Piedad, por la tarde. Por la noche, dicho ejercicio se hará en Santa Eulalia.

En San Felipe Neri, por la tarde, habrá sermón, por el Rdo. P. José Auba, y villancicos.

En San Nicolás, al anochecer, el ejercicio del Corazón de María.

En Santa Catalina de Sena, por la tarde Rosario entero.

En San Antonio de Viana, se celebrará una misa rezada para todos los cofrades y benefactoras del Santo Abad.

En la iglesia de la Consolación (vulgo Mongetas) festividad de la Circuncisión del señor a las cuatro y media de la tarde se cantarán solemnes vísperas seguidas de un rato de oración mental con la coronilla de las doce estrellas con música, villancicos y sibilas.

En la Real Capilla de Palacio a las once, salve a la Virgen de los Dolores con toda solemnidad para la conservación de la importante salud del Excmo. Cardenal Prímado; durante la misa devoto ejercicio al Niño Jesús para los finados del Ilmo. señor Auditor de la Nunciatura D. Ramón Erzenarro y Magníficat y salve a la Purísima a la intención del M. I. Sr. Arcediano de Toledo.

Visita a la Corte de María

A la Virgen de la Asunción, en la Catedral,

Teatro Principal

Función para hoy Sábado

La rosa amarilla

Echar la llave

Plaza de Toros de Palma

Debut de la gran compañía Franco-española gimnasta, acróbata, mímica, velocipedista y aerostática dirigida por D. José R. Budoj.

Función para el Domingo 1.º Enero 1893.

Se compaña de variados ejercicios gimnásticos, acrobáticos y mímicos, desempeñados por los artistas de la compañía.

Dará fin el espectáculo con la ascensión del capitán Budoj en su colosal globo Montgolfier, Ciudad Condal.

Entrada general 2 reales; Para militares sin graduación, niños y señoras 1 real.

A las 3 menos cuarto.

ULTIMAS COTIZACIONES
—facilitadas por la casa Fuster—
VALORES LOCALES

Crédito Balear	111'00
Cambio mallorquín	64'25
Fomento Agrícola	50'50
Ferrocarriles de Mallorca	63'00
Alumbrado por Gas	107'00
Salinas de Ibiza	190'00
La General Mallorquina	79'00
Bonos municipales	28'00
La Isla Marítima	47'00

VALORES PÚBLICOS

Madrid 30 de Diciembre	
4 p. interior perpetuo	69'50
4 p. amortizable	77'50
Cubas	107'20
Banco de España	374'50
Tabacos	136'00

Barcelona 30 de las 4 t.

4 p. interior	69'72
4 p. exterior	73'96
4 p. amortizable	
Cubas 86	107'37
Coloniales	38'30
Nortes	34'15
Francia	26'10
Francos	
Madrid	
Paris	62'96

Renta francesa
Londres

FERRO CARRILES DE MALLORCA

Servicio de trenes que regirá desde el 1.º de octubre de 1892 á 31 de marzo de 1893

De Palma á Manacor y La Puebla, á las 7'50 mañana, 2'15 y 3'30 (mixto) tarde.

De Manacor á Palma, á las 3 (mixto), 7' mañana y 5'15 tarde.

De La Puebla á Palma, á las 7'25 m. y 5'25 tarde.

De Manacor á La Puebla, á las 7 mañana y 5'15 tarde.

De La Puebla á Manacor, á las 7-25 mañana, 2'45 y 5'25 (mixto) tarde.

Tren periódico.—Días de mercado en Inca: De Inca á Palma, á la 1 tarde.

VAPORES-CORREOS

Salidas de Palma.

Para Barcelona, martes 4 tarde y media de la mañana por vía de Alcudia.

Para Valencia, jueves 4 tarde.

Para Ibiza y Alicante, domingo 8 mañana.

Para Mahón, lunes 4 tarde y miércoles 2 tarde vía Alcudia.

Llegadas á Palma.

De Barcelona, jueves 10 mañana vía de Alcudia y sábado 7 mañana directo.

De Valencia, lunes 7 mañana.

De Alicante á Ibiza, miércoles 10 mañana.

De Mahón, jueves 7 mañana y lunes 10 mañana.

BOLETIN METEOROLÓGICO

Día 30 Diciembre—9 mañana

Barómetro	748'2 mm.
Termómetro seco	9'6 grados.
Id. húmedo	9'2 >
Máxima en 24 horas	13'2 >
Mínima en id.	7'0 >
Reflector	6'2 >
Dirección del viento	E.
Fuerza del viento sobre un metro cuadrado	0'9 Kg.
Pluviómetro	11'20mm.
Evaporómetro	0'32 >
Higrómetro	0'0 >
Ascenso del barómetro en 24 horas	0'0 mm.
Descenso del barómetro en 24 horas	8'6 mm.

HOJAS DEL CALENDARIO

DICIEMBRE	ENERO
Cuarto creciente el 26 Luna llena el 2 Sale el sol á las 7 h. 23 Pónese á las 4 34	Cuarto creciente el 26 Luna llena el 2 Sale el sol á las 7 h. 26 Pónese á las 4 42
HOY	MAÑANA
31	1
1228. Toma de Mallorca por D. Jaime I el Conquistador	1863. Abolición de la esclavitud en los Estados Unidos del S.
SABADO	DOMINGO
366 San Silvestre p. l. O y Sta. Coloma mr.	1 La Circuncisión 364 de Ntro. Sr. Jesucristo

LA ILUSTRACIÓN

ESPAÑOLA Y AMERICANA
REVISTA DE BELLAS ARTES Y ACTUALIDADES

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN
Un año, 40 Pesetas.—Seis meses, 21 id.—Tres meses, 11 id. 
BASES DE LA PUBLICACIÓN

Los días 8, 15, 22 y 30 de cada mes aparece un número de diez y seis páginas, ocho de ellas con selectos grabados. Siempre que la abundancia de asuntos artísticos ó de actualidad lo reclama, se distribuyen Suplementos, gratis para los señores Suscriptores; cada año forman sus números dos grandes volúmenes, para los que periódicamente se facilitan los índices y portadas correspondientes.

La Empresa concede á los Sres. Suscriptores el derecho de adquirir para sus familias, con la cuarta parte de rebaja, una suscripción á cualquiera de las ediciones de LA MODA ELEGANTE ILUSTRADA.

La Moda Elegante

Ilustrada

PERIÓDICO ESPECIAL DE SEÑORAS Y SEÑORITAS
INDISPENSABLE EN TODA CLASE DE FAMILIAS

Publica los últimos figurines iluminados de las modas de París; patrones trazados en tamaño natural, modelos para clase de labores, novelas, crónicas de teatro y salones, etc.

Más de 40 años que cuenta de existencia este acreditado Semanario de Señoritas y Señoras, son la mejor apología de su utilidad práctica en el hogar doméstico, proporcionando á las familias honesto solaz, al par que los medios de resolver el difícil problema de vestir con elegancia y distinción, sin rebasar los límites de la posición social.

SALE Á LUZ los días 6, 14, 22 y 30 de cada mes

Suscríbese en la librería de Amengual y Muntaner, Cadena 2.—Sucursal en Inca, Rectoría 12



PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

EDICIONES DE LUJO

Primera edición.—Un año 40 pesetas
Seis meses 21 id.—Tres meses 11 id.
Segunda edición.—Un año 28 pesetas
Seis meses 15 id.—Tres meses 8 id.

EDICIONES ECONÓMICAS

Tercera edición.—Un año 18 pesetas
Seis meses 9 id.—Tres meses 5 id.
Cuarta edición.—Un año 14 pesetas.
Seis meses 7 id.—Tres meses 4 id.

Gran baratura verdad

Cortés y Piña, vu'go casa Bón, calle de Siete Esquinas, 14 y 16, empezará el día 2 de Enero de 1893 á precios imposibles de descifrar en su totalidad, y á fin de que puedan formarse concepto á continuación indicamos algunos:

- Mejinos de lana negra á 8 reales cana.
- Indianas á 2 reales cana.
- Tartanes á 4 reales cana.
- Franelas algodón para trajes de señora á 3 y 1'2 reales cana.
- Id. lana para trajes de señora á 8 reales cana.
- Pañuelos punto lana á 2 reales uno.
- Id. de seda á 4 reales uno.
- Id. de lana 9/4 de abrigo á 8 reales uno.
- Camisetas algodón á 2 reales una.
- Mantillas seda sarga á 20 reales una.
- Cortes de vestido de lana, novedad, para señora á 20 reales corte.
- Cortes de trajes lanilla para caballero á 20 reales corte.

COK

Y LEÑAS DE TODAS CLASES en la Casemata al lado de la Plaza de Toros Depósito de Francisco Ramis

El cok, procedente de la fábrica de Gas, se vende puesto á domicilio y colocado en las carboneras, sin aumento de precio.

Se sirven á domicilio leñas de pino y olivo á propósito para coladas, cocinas económicas y estufas pequeñas.

El quintal de cok es de 40 kilogramos. Los encargos se cumplen con prontitud avisando en el local de la venta ó en la calle de los Olmos núm. 1-3.º

Clase nocturna para adultos

En el acreditado Colegio de 1.ª y 2.ª enseñanza de la calle de Molineros núm. 11 se ha establecido una clase para adultos de 8 á 9 de la noche, bajo la dirección del Profesor D. Pedro González y Pons.

Queda abierta la matrícula todos los días no festivos de 8 á 11 de la mañana, y fuera de estas horas en la calle de Peleires número 63 1.º

La clase empezará el 2 de Enero próximo.

AVISO

En la carnicería de la calle de Santo Domingo núm. 15, hallarán carne á 1'88 ptas. el kilo. Se despacha tanto de día como de noche. 10-4

Dependiente y cobrador

Hace falta uno, interesado en el negocio, de 40 á 50 años de edad.

Además de buenos informes se le exigirán 100 duros de garantía.

Razón: plaza del Rosario, 12, tarde.

Aviso á los barberos

Por ausentarse su dueño se vende el establecimiento de barbería situado en la calle de la Herrería núm. 93.

Venta.—Se vende un jabalí africano. Para más informes dirigirse á la calle de la Unión núm. 99.

Nodriz—Una de 21 años de edad y leche de cuatro meses, desea encontrar criatura para lactar en casa de los padres de la misma. Información en la calle de Santa Cruz n.º 27.

Pianos Bernareggi-Essela

Inmensas ventas en estas Islas. Únicos en toda clase de fabricación española; no fiarse de palabras; estos se venden garantizados, por su solidez y excelencia de voces. Ojo, visitarlos antes ó después de todos, en el depósito de

B. C. Perelló, Unión, 19

Único que los posee, en las Baleares.

VENTA

Por ausentarse su dueño, se vende con 200 duros de garga, una casa de planta baja, nueva desde hace tres años y que produce 2 duros mensuales de alquiler, conteniendo además de un terrado con hermosa vista, todas las condiciones apetecibles.

Informarán, Sindicato, 114-2.º 3-2

VENTA—Se vende una casa, botiga y pisos, situada en el Hostalet d' en Cañellas.

En esta imprenta darán razón.

DOLOR DE MUELAS

Se cura instantáneamente empleando el *Más-tico Oriental*, de G. Barutand, químico de Paris. Precio Ptas. 1'50 frasco.

Depósito general: Centro Farmacéutico.

LECCIONES

DE CALIGRAFÍA GENERAL á cargo del profesor

D. José Vaquer

Calle de Palacio núm. 39, piso 2.º

Paraguas CASASNOVAS Guantes

Variado surtido, baratura y solidez

Aprendiz—Se necesita uno en la peluquería de Lucas Arbona, plaza de Antonio Maura (antes Copiñas.)

JAQUECA MIGAÑA

Se cura pronto y de un modo radical con el uso del tan acreditado

Antijaqueca de Sto. Tomás de Aquino

preparado por

TUTUSAUS

Caja 1'50.

Depósito en Palma, farmacia Juan Valenzuela.

IMPRESA DE AMENGUAL Y MUNTANER